



Servicios Ciudadanos

Ctra. Castellón km 2,7  
50013 Zaragoza (España)  
Tel: +34 976 592 738 / Fax: +34 976 412 846 846

[www.fcc.es](http://www.fcc.es)

Zaragoza a 28 de noviembre de 2017

Don JESÚS JOAQUIN JIMÉNEZ LOPEZ DE OÑATE en nombre y representación de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, **CERTIFICA QUE:**

Entre la empresa Fomento de Construcciones y Contratas S.A. y la empresa Servicio Parque Delicias S.L se alcanzó un acuerdo de colaboración en 2014, para el mantenimiento y conservación de las zonas verdes del Parque Delicias de Zaragoza de acuerdo al Pliego de Prescripciones Técnicas de las labores contratadas con el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, que la empresa Servicio Parque Delicias S.L manifiesta en este acto conocer y aceptar.

El objeto del presente contrato es la colaboración en la prestación de los siguientes programas de gestión:

Apdo	Concepto
<b>1</b>	<b>CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS VEGETALES</b>
1.1	Conservación m2/año de césped, incluida resiembra del 7% anual. Anexo A
1.5	Conservación m2/año arbolado y arbustos en Parques y otras zonas con césped incluida poda y los apeos precisos.
1.9	Tratamiento fitosanitario en árboles y arbustos, incluido producto
1.10	Recortes de seto, con retirada de sobrantes a contenedor
<b>2</b>	<b>RIEGO</b>
2.2	Conservación, reparación y reposición de cualquier avería en sistema de riego y red de drenaje, incluidos los aspersores rotos por actos vandálicos.
<b>3</b>	<b>PLANTACION</b>
3.1	Plantación de flor y cuidado de la misma
<b>4</b>	<b>CONSERVACIÓN MOBILIARIO</b>
4.1	Conservación, reparación y pintado de cualquier tipo de banco, o mesa
4.2	Mantenimiento y pintado de juego infantil grande
4.3	Mantenimiento y pintado de juego infantil mediano
4.4	Mantenimiento y pintado de juego infantil pequeño
4.5	Mantenimiento y pintado de juegos para mayores
4.6	Mantenimiento y pintado de juegos deportivos
4.7	Mantenimiento y pintado de cualquier tipo de papelera
4.8	Mantenimiento y pintado de cualquier tipo de bidones
4.10	Mantenimiento y pintado fuente de beber de cualquier tipo, incluso limpieza desagües, reposición de grifos,...



Servicios Ciudadanos

Ctra. Castellón km 2,7  
50013 Zaragoza (España)  
Tel: +34 976 592 738 / Fax: +34 976 412 846 846

[www.fcc.es](http://www.fcc.es)

El precio como contraprestación para el año 2017 por las actividades reguladas en lo establecido anteriormente es de 5.941,57 € mensuales (IVA no incluido).

El personal que dispone la empresa Servicio Parque Delicias, para el cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas que afectan a los trabajos de mantenimiento y conservación del Parque Delicias, será el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	TIPO DE CONTRATO	FECHA ANTIGÜEDAD
TÉCNICO	INDEFINIDO 40%	04/06/2001
OPERARIO	INDEFINIDO TP 100%	14/01/2003
OPERARIO	INDEFINIDO TP 100%	13/06/2005
OPERARIO NEC APOYO	INDEFINIDO TP 100%	27/10/2014
TECNICO ESPECIALISTA	INDEFINIDO 100%	21/09/2009
ADJUNTO PRODUCCIÓN	INDEFINIDO 100%	21/05/2007

El personal asignado al Parque Delicias realizará las funciones de mantenimiento y conservación de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas. La remuneración del personal se rige por el Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, la información referida a los trabajadores, será tratada de acuerdo con la misma.

Fdo.: D. Joaquín Jiménez López de Oñate  
Director de Delegación Aragón – La Rioja





Servicios Ciudadanos

Ctra. Castellón km 2,7  
50013 Zaragoza (España)  
Tel: +34 976 592 738 / Fax: +34 976 412 846 846

[www.fcc.es](http://www.fcc.es)

Zaragoza a 28 de noviembre de 2017

Don JESÚS JOAQUIN JIMÉNEZ LOPEZ DE OÑATE en nombre y representación de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, **CERTIFICA QUE:**

Entre la empresa Fomento de Construcciones y Contratas S.A. y la empresa Consolida Oliver S.L.U se alcanzó un acuerdo de colaboración en 2014, para el mantenimiento y conservación de las zonas verdes del Parque Oeste (Oliver) de Zaragoza de acuerdo al Pliego de Prescripciones Técnicas de las labores contratadas con el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, que la empresa Consolida Oliver S.L.U manifiesta en este acto conocer y aceptar.

El objeto del presente contrato es la colaboración en la prestación de los siguientes programas de gestión:

Apdo	Concepto
<b>1</b>	<b>CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS VEGETALES</b>
1.1	Conservación m2/año de césped, incluida resiembra del 7% anual. Anexo A
1.5	Conservación m2/año arbolado y arbustos en Parques y otras zonas con césped incluida poda y los apeos precisos.
1.9	Tratamiento fitosanitario en árboles y arbustos, incluido producto
<b>2</b>	<b>RIEGO</b>
2.2	Conservación, reparación y reposición de cualquier avería en sistema de riego y red de drenaje, incluidos los aspersores rotos por actos vandálicos.
<b>3</b>	<b>PLANTACION</b>
3.1	Plantación de flor y cuidado de la misma
<b>4</b>	<b>CONSERVACIÓN MOBILIARIO</b>
4.1	Conservación, reparación y pintado de cualquier tipo de banco, o mesa
4.2	Mantenimiento y pintado de juego infantil grande
4.3	Mantenimiento y pintado de juego infantil mediano
4.4	Mantenimiento y pintado de juego infantil pequeño
4.5	Mantenimiento y pintado de juegos para mayores
4.6	Mantenimiento y pintado de juegos deportivos
4.7	Mantenimiento y pintado de cualquier tipo de papeleras
4.8	Mantenimiento y pintado de cualquier tipo de bidones
4.10	Mantenimiento y pintado fuente de beber de cualquier tipo, incluso limpieza desagües, reposición de grifos,...
<b>5</b>	<b>LIMPIEZA</b>
5.2	m2 limpieza 2 días semana de papeles y otros y de papeleras, con transporte a container y eliminación de basuras.
5.4	Limpieza de esculturas, incluida la eliminación de grafitos, 1 vez al año.

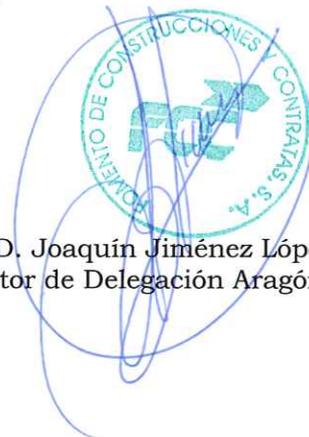
El precio como contraprestación para el año 2017 por las actividades reguladas en lo establecido anteriormente es de 8.905,27 € mensuales (IVA no incluido).

El personal que dispone la empresa CONSOLIDA OLIVER S.L.U, para el cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas que afectan a los trabajos de mantenimiento y conservación del Parque Oeste (Oliver), será el siguiente:

Nº af. SS	Categoría	Antigüedad	Fecha fin contrato	% Dedicación Jornada
501009773915	Oficial 1ª	03/11/2008	Contrato Indefinido	Variable
501009374700	Oficial 1ª	06/05/2008	Contrato Indefinido	70
501045878628	Peón inserción	01/08/2016	31/01/2018 Contrato inserción	65
501057692319	Peón inserción	01/08/2016	31/01/2018 Contrato inserción	65
261018276868	Peón inserción	26/08/2015	25/02/2018 Contrato inserción	65

El personal asignado al Parque Oeste realizará las funciones de mantenimiento y conservación de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas y en base al % de jornada asignada para cada una de las categorías. La remuneración del personal se rige por el Convenio Colectivo Propio.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, la información referida a los trabajadores, será tratada de acuerdo con la misma.



Fdo.: D. Joaquín Jiménez López de Oñate  
Director de Delegación Aragón – La Rioja